

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 807

Palma de Mallorca, MARTES 7 Febrero de 1899

Centro de Union Republicana

BANQUETE REPUBLICANO

para el día 11 del actual, conmemorativo del XXVI aniversario de la proclamación de la República Española.

En la conserjería de dicha Sociedad—Santacilia 3, bajos—se expenden las papeletas para la asistencia á tan memorable acto.

La cosa marcha

Una larga época de años hace que Palma sufre la tiránica é incomprensible voluntad de un hombre que sin más méritos que los adquiridos por el parentesco, de ciertos personajes, tiene convertido este país en charco de inmoralidades, y no haciendo más que lo que á él conviene ó á las hechuras de que se vale para conseguir sus egoístas fines. Y lo más incomprensible aún es que á su lado hay hombres que no pueden negarse, sin faltar á la verdad, merecen el respeto y la pública consideración.

Que estos siguen á su lado, no por dejar de conocer que obran mal, siguiendo su suerte, al que hace poco, lo tenían en el lazaerto sucio de la pública vergüenza; que algunos de los que forman en el mismo comité, ni siquiera saludan al ex-jefe; es muy cierto, que saben que este espera ocasión de clavarles la daga florentina en el corazón; demasiado saben que es de aquellos hombres que no olvidan y menos olvida los que le obligan á prescindir de su jefatura que para él es la vida, es el aire, es el poder respirar.

¿Porqué no se separan en absoluto? siguiendo dignos y honrados ejemplos que pueden imitar?

Porqué no quieren separarse, del que en Madrid, algún día le podrá favorecer y dispensarle mercedes. Creen que las faltas y los desaciertos aquí cometidos, no pueden salpicar la reputación del de allá. ¿Qué moralidad más acomodaticia!

Por hechos infinitamente menores, por simples sospechas, por haber ido un concejal á una función de iglesia con un alcalde conservador, fué expulsado del casino como réprobo. A otros porque no convenía su presencia, les prohibieron el agua, el fuego y el techo. Pero para los grandes pecadores, para los que patrocinaron hechos que fueron el mayor de los escándalos, para los que impusieron hombres cuyo nombre y cuyos antecedentes son padrones de ignominia, pero que así convenia á sus personalísimos intereses, para estos, mejor dicho, para éste, el de Madrid encargá á los de aquí que procuren olvidar sus faltas que él ya le dará su merecida corrección.

Y debiera añadir; este será el cuarto ó quinto pleito que deberá fallar entre el pariente y el partido, y en todos mis anteriores fallos, siempre quedó el partido condenado con todas las costas. Siempre tuvo la razón ó al menos yo se la di á mi pariente, apesar de haberle calificado de «barco pirata» y á los otros de barco Nacional; y el pirata fué el vencedor y vencido el Nacional. ¿Y con juez tan recto é imparcial que esperan? Esperan mejor ocasión como el cosechero de Jerez.

Verdaderamente en toda esta podredumbre que venimos denunciando, seríamos injustos si no reconocieramos, que dentro este partido funesto del Sr. Maura, no ha faltado, quien á

tiempo sacudió sus sandalias no queriendo ni el polvo guardar de sus antiguos correligionarios que por el roce pudiera haber recogido. Los que jamás fueron solidarios, ni jamás directa ni indirectamente se aprovecharon de los abusos de los que en la Delegación de Hacienda convirtieron ciertos negociados en el puerto de arrebatá-capas; los que protestaban con toda la fuerza de sus pulmones cuando larguísimas temporadas el juego estaba tolerado y públicamente se decía cuanto costaba, y quienes eran los recaudadores. Cuando estos vieron que su misión había concluido en el seno del partido fusionista, porque quien podía evitar el mal, no solo no lo hacía, sino que alentaba y daba nuevos bríos á los causantes de tantas inmoralidades y tantos abusos. Cuando vieron que el mal no estaba en los pequeños y sí en los grandes, quienes seguramente eran los que mejor parte sacaban en ciertos sucios negocios, entonces desaparecieron de la escena política, haciéndose dar de baja hasta de la lista de los socios de la Peña, para que toda relación y comunidad desapareciese, y no pudiese alcanzarse responsabilidad alguna.

Y esta actitud correcta de los menos en número, aunque mejores en calidad, pronto dió sus frutos. En la primera ocasión bastó saber que era un protestante de la política ribotista para que correligionarios y adversarios políticos designaran á D. Alejandro Rosselló para el primer puesto de la Provincia. Mas tarde todos vieron y ven aun en el Sr. Rosselló una persona indicada para rectificar la política fusionista en el sentido de la moralidad y la honradez. Por esto muchos que huyen de ciertas charcas cenagosas, buscan corrientes de agua cristalina, donde poderse limpiar del fango recogido anteriormente.

Quizá nunca tenga el Sr. Rosselló mejor ocasión de prestar un buen servicio á su país, seguros estamos que á su buen talento no se le oculta cual propicia ocasión tiene de agrupar á su alrededor, lo mismo á los que su política siguen y le una un mismo credo político, que á los que militan en campo opuesto. Hoy, nadie que no sea de estos que se aprovechan de lo que perjudica á los intereses del común, si se exceptúa á los que hace tiempo tomaron á Mallorca por feudo de conquista. Solo estos pocos, son los que no desean ver á todos los partidos unidos con una sola y única idea, y ella es lanzarles para siempre de la casa Consistorial de Palma que es y será mientras esté en sus manos pecadoras, la vara milagrosa que le presente como una agrupación fuerte y poderosa.

Quítese la mayoría á los fusionistas del Ayuntamiento, limpiése aquella casa de excorpiiones y alacranes y se verá con toda realidad, á que queda reducido este ejército de enanos y liliputienses. El Ayuntamiento de Palma fué siempre para los fusionistas manantial inagotable de toda clase de milagros. Por esto lo defienden, por esto buscan inteligencias con los silvelistas, ó por esto hoy halagán á D. Enrique Sureda, que seguros estamos que no tiene olvidada aquella frase por él pronunciada, «de que ciertos hechos repugnan á toda conciencia honrada»; y esto lo decía refiriéndose á los que hoy buscan su amistad y su apoyo. No queremos ofender al Sr. Sureda creyéndole capaz de ir, con los que en el colegio del Molinar lo traicionaron, los que no le cumplieron la promesa de llevarlo á la Diputación; en una palabra: de unirse con los que hoy están combatidos y odiados por cuatro quintas partes del vecindario de Palma.

Preciso es que cuantos se inspiran en ideas nobles y honradas, hagan un esfuerzo para que

de las próximas elecciones de Mayo resulte un Ayuntamiento que atienda á los intereses del vecindario y deje aquella casa de ser un vivero donde encuentran refugio y colocación los zánganos y vividores de la política.

Una administración honrada es incompatible con el ribotismo.

Ejemplos de caridad católica

Y pederastia sacristanesca

Lean con atención nuestros lectores las siguientes líneas que cortamos de nuestro querido colega «La Publicidad» de Barcelona.

Léanlo que resulta de perlas.

SABADELL.—Ha causado pésima impresión al vecindario de esta ciudad, la noticia de un hecho ridículo, absurdo y anti-humanitario que, según se dice, ocurrió no hace muchos días, en la Casa de Caridad y Hospital de Sabadell.

El asunto á que me refiero es hoy tema de todas las conversaciones, y todas las censuras se dirigen á la madre abadesa y á un médico de aquel Asilo y Hospital.

El caso es que una familia sumamente pobre, compuesta de marido y mujer, naturales de un pueblo de Andalucía; se albergaba en un cobertizo que hay en el patio de una casa situada en la calle de Puigcerdá de esta, siendo tan miserable la situación de aquellos infelices, que su cama consistía en cuatro miserables pajas esparcidas sobre el duro y húmedo suelo.

En este estado, y en hora muy adelantada de la noche, se sintió aquella mujer con agudos y alarmantes dolores de parto, que hicieron indispensable la asistencia de un médico, quien considerando gravísimo el estado de la infeliz parturienta, estimó muy conveniente el auxilio de otro facultativo. Previa consulta y puestos ambos de acuerdo, se dispusieron á verificar la delicada y atrevida operación que el estado de la enferma requería, la que no pudieron ejecutar dadas las malísimas condiciones de lo que constituía el lecho de la paciente y las pésimas del local. En su virtud, acordaron ponerlo en conocimiento del Sr. Plaas, alcalde de esta ciudad, quien inmediatamente ordenó, por escrito, que entregó á aquellos señores médicos, que la enferma ingresara sin demora de tiempo en la Casa de Caridad y Hospital y se la auxiliara debidamente. Pero el caso fué que la madre abadesa y el médico de la Casa, Sr. Mir, se opusieron á las órdenes de la Alcaldía, imponiéndose de una manera tenez anti-religiosa y anti-caritativa, sin que los moviera á compasión los continuos y apesadumbrados gemidos que exhalaba la parturienta, que estaba en una camilla llevada por los dependientes del Municipio.

En vano protestaron los dos médicos auxiliares, á quienes contestaron la religiosa y médico del establecimiento, que *á pesar de la orden terminante del Alcalde, la enferma no entraría*; y desgraciadamente, pese al Sr. Alcalde, la enferma no entró. Mientras tanto la parturienta se moría de dolor y de fatiga tendida en la camilla, en medio del patio de aquella despiadada Casa.

Por fin, y para no perder más tiempo, se trasladó á la enferma á una casa vecina, en donde fué operada, prodigándole además toda clase de auxilios; que fatalmente resultaron inútiles puesto que á los dos días falleció la infeliz.

Q. E. P. D.

To do esto se dice y se comenta, y no se habla en Sabadell de otro asunto. Tan preocupada está la opinión pública, que se teme surja una manifestación nada digna para el señor Alcalde y mucho menos para aquella señora madre abadesa y para el médico Sr. Mir; con mayor motivo cuanto en las dos sesiones públicas que últimamente ha celebrado el Ayuntamiento, los concejales Sres. Altimira, Borguño, Moix y Martí se han empeñado en que se discutiera tan grave como interesante asunto, sin que se haya podido lograr, gracias al estado imperante del caciquismo, que desea se eche tierra sobre un hecho tan escandaloso.

Veremos cómo terminará tan interesante asunto; del que no se espera nada halagüeño, dado el cariz que va tomando y el empeño que tienen algu-

nas sociedades en que se haga luz sobre el caso y se castigue cual merecen á los infractores de las órdenes de la respetable primera autoridad local.

El Sacristán de las Monjas

Tres sesiones se invirtieron, en la última semana, para la vista en juicio por jurados, de la causa instruida por el juzgado de Mataró por abusos deshonestos contra Andrés Avelino Colomer, hermano-sacristán del Convento de Monjas Capuchinas de dicha ciudad.

El juicio se celebró á puerta cerrada y por esta razón nos ha sido algún tanto difícil averiguar lo que había ocurrido en el mismo.

El Fiscal acusaba al procesado de haber cometido toda clase de obscenidades con el niño Enrique Armengol en la celda que ocupa en el Convento. Esto mismo sostenía la acusación particular, si bien añadía la circunstancia agravante de haber obrado con astucia y la defensa del acusado negaba los hechos de la manera más absoluta.

En la primera sesión se examinó á Avelino y siete testigos de cargo, que por lo visto justificaron los hechos procesales de tal manera que era bastante difícil dudar de los mismos.

En la segunda, comparecieron ante la Sala cuatro peritos médicos, tres de los cuales aseguraron que el procesado era pederasta activo y pasivo y que el niño Armengol presentaba algunos signos que comprobaban el acontecimiento brutal de que fué víctima; declararon tres testigos propuestos por la acusación particular y veinte y siete continuados en la lista de Avelino para justificar que era muy amigo de los niños, muy popular en Mataró y que nunca se le había creído capaz de ejecutar actos de esta naturaleza.

Y en tercera sesión pronunciaron sus informes el abogado fiscal Sr. Díaz de la Lastra; el abogado Sr. González Vilari y el letrado Sr. Sala.

El Sr. Lastra estuvo elocuentísimo; la acusación fué brillante y dejó merecida impresión entre las personas que le escucharon.

El Sr. González Vilari anatematizó el hecho; calificó con dureza esos actos aborrecibles para toda persona culta y con las pruebas practicadas sostuvo la culpabilidad de Avelino Colomer.

Y el Sr. Sala analizó lo dicho por los testigos; defendió calurosamente á Colomer y pidió el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El presidente de esta Audiencia Provincial, don León Bonel, cuya fama de recto y justiciero es merecida, hizo el resumen de los debates con notable imparcialidad. Reconstituyó los hechos; examinó las pruebas y colocando la cuestión en su verdadero terreno, hizo atinadísimas consideraciones, demostrando que había estudiado el asunto hasta en sus menores detalles.

Una sesión algo movida

En el lugar oportuno publicamos la reseña de la sesión que celebró el ayuntamiento en el día de ayer recordándola de nuestro estimado colega «La Correspondencia».

Aunque muy extractada, basta para que nuestros lectores se hagan cargo de lo que ocurrió en el Consistorio.

En primer término, no hemos de escatimar nuestro aplauso á los Sres. Concejales de la mayoría fusionista que en el asunto de la alineación de la calle del Socorro, emitieron su voto con arreglo á justicia y á conciencia, pues como con frase enérgica dijo nuestro amigo el Sr. Pou, en aquel asunto solo se trataba de que el Ayuntamiento expropiara de mala manera á algunos modestos propietarios en obsequio de los frailes Agustinos, cuyas artes y procedimientos habían ocasionado la tremenda insurrección de Filipinas y la pérdida de aquella colonia, nosotros debemos escitar al vecindario para que esté en guardia y se defienda contra las malas artes y codicias de los frailes, los cuales harán bien en no olvidar fechas tan memorables como las del año 30 y tantos y por consiguiente no les conviene que retrocedam...

á los medios de defensa que contra ellos tuvo que emplear el pueblo Español en aquella época gloriosa y memorable.

Ha llamado la atención del público, el carácter agresivo y personal con que los Sres. Moll y Mulet han tratado de zaherir á nuestro correligionario el Sr. Pou. Mas les habría valido estar duermes. Las frases agresivas del señor Moll han dado margen á que nuestro correligionario en plena sesión ratificara y ampliara los duros conceptos que dedicó á la administración municipal en la última Junta del «Centro de Unión Republicana».

En plena corporación dijo ayer y sostuvo el Sr. Pou que: la administración municipal era mala, mas que mala, pésima, despilfarrada é inmoral sin que los Sres. Moll ni Mulet tuvieran una sola palabra ó argumento para defenderla.

Dijo el Sr. Pou que la manera de administrar que tenía el Ayuntamiento gastando innecesariamente en personal, pagando muy caros servicios inútiles y material á doble precio de su justo valor, aniquilando para ello con excesivos arbitrios y recargos al agobiado vecindario, constituía moralmente un crimen y que no bastaba eludir la sanción del Código penal para que como administradores del bien público pudieran afirmar que habían cumplido sus deberes.

Escitado por el Sr. Moll, explicó el Sr. Pou los motivos que le habían decidido á no asistir á las Comisiones y colocada la cuestión en este terreno estamos esperando á que el Sr. Moll explique los motivos que haya tenido para no asistir ni á comisiones ni á las sesiones de la corporación durante una larga temporada.

El Sr. Mulet quiso hacer pinitos recogiendo ilusorios cargos sin que á pesar de las escitaciones del Sr. Pou, acertara á concretarlos, diciendo que el público decía que el Sr. Pou prefería los discursos efectistas de la sesión á los debates de las sesiones, y precisamente el Sr. Mulet que con tales vaguedades trató de molestar á nuestro amigo, es el que en cada sesión ó poco menos trata latemente los asuntos municipales; pero ninguna vez bien entendido en pró de los intereses del vecindario, pues los carlistas en su nefando contubernio parece que consideran aquella casa como vivero para los zánganos y parásitos de su política.

Una vez mas ha llamado también la atención la notoria parcialidad con que desde la presidencia procede el Sr. Salóm, permitiendo á sus paniaguados cualquier desplante de carácter agresivo y personal para interrumpir después de mala manera á los ofendidos, cuando contestan á sus detractores.

Si el Sr. Salóm quiere discutir como lo hace siempre que hablan los Sres. Mayol y Pou debe abandonar el sillón presidencial, pues desde el sitio que ocupa, no por sus méritos, sino por sus prevaricaciones y servilismo de reptil político, debe observar la mas completa imparcialidad.

Al señor Salóm le faltan condiciones para ser hombre.... político, en la Alcaldía y fuera de ella es una desdichada caricatura que los partidos mallorquines han arrojado á la superficie, y si con sus intemperancias y descortesías interrupciones se ha propuesto sacar de quicio á los concejales de oposición para que den pretexto á procedimientos ó arbitrarias suspensiones, tenga entendido ese mamarracho de la política ribotista que no han de faltar medios á estos para hacer valer sus derechos y para hacerse respetar en todos los terrenos, no ya de políticos incompletos como el Sr. Salóm, sino de cualquiera que tratara de atropellarlos ú olvidarlos.

Si el Sr. Salóm tuviera un solo día, dos adarmes de buen criterio, podría hacerse cargo del ridículo papel que está haciendo en la política en la que ni estima ni consideración, ni respetos ha sabido merecer, pues muchos de los que se titulan sus correligionarios son los mas implacables en hacer befa y escarnio de sus fantochadas, y no queremos gastar mas tiempo con ese Alcalde de ópera-bufa graficamente calificado por el festivo semanario «La Roqueta.»

25 - Brossa - 25

VARIADO SURTIDO de molduras para marcos.

Cromos y Estampas.

— PRECIOS ECONOMICOS —

SECCION NEUTRAL

NOTA DEL DÍA

¡Cuanta miseria Dios mio, cuanta miseria!

Cuando todos vamos perdiendo el recuerdo del desastre sufrido y la conciencia nacional, sublevada por las borrascas del pasado, ya empieza á mirar con desdén el negro horizonte de nuestra patria, sumida en el abismo de la impotencia, al gobierno le parece decente y acertado dirigir acusaciones al almirante Cervera que siempre empleó una táctica por todos reconocida como buena y al almirante Montojo, jefe de la destruida Escuadra de madera que salió de España, inservible y apenas sirvió para trasportar al matadero á los bravos marinos que regaron el Océano pacífico con su pródiga sangre.

La opinión honrada rechazara tal modo de proceder por lo rastreo y por lo miserable.

El gobierno abusa de sus derechos y demuestra carecer de conciencia y de sentido común dirigiendo acusaciones á los que cumplieron como buenos y se portaron como caballeros acudiendo al sitio del peligro.

¿Es lógico, es honrado que esté exento de castigo el gobierno, por la única razón de ser él, el que dirige? ¡No y mil veces no!

En la nación francesa se ha consentido todo antes que la humillación del ejército y hasta tal vez se equivocaron; pero aquí, donde domina el bochorno y la repugnante desvergüenza, el que debiera velar por el buen nombre de la milicia la ofende descaradamente y la salpica con el insulto. (Conste que la comparación no quiere decir que en Francia sean infalibles, no, pero al menos tienen mas sentido práctico que nosotros y con la noble tendencia de presentar engrandecido, ante el mundo, el bote de su poderío).

¡Pobre España! Si dignos de lástima son tus ciudadanos, dignos del odio son tus gobernantes que desconocen las leyes del honor y aceptan á la hipocresía como rica bebida para sus miserables corazones.

TIRLOF

Noticias locales

Salvamento de naufragos

El Boletín de dicha Sociedad, da cuenta de los ejercicios verificados durante el recio temporal que nuestros lectores no habrán olvidado y que fué motivo para apreciar las excelentes condiciones del bote «Caridad» y el entusiasmo de sus tripulantes. Al dar cuenta á la Central del simulacro de referencia, el presidente de la Junta Sr. D. Manuel Villalonga relata minuciosamente lo ocurrido en las pruebas de salvamento y termina de este modo:

Después de hora y media de maniobras regresamos á nuestro fondeadero, entre aplausos de la multitud y yo altamente satisfecho con la conciencia de la obligación cumplida, con la bravura de la brigada y con la certeza, en fin, de que en caso de naufragio, los marinos, que velan siempre en la caseta de Palma, cuando reina temporal, sabrán llenar exactamente los deberes que su peligroso cargo les impone.»

Inserta el «Boletín», á continuación, las reseñas que el simulacro hicieron «La Última Hora» y LA UNION REPUBLICANA, manifestando, para terminar, que la Comisión Ejecutiva ha felicitado con entusiasmo á la heroica Junta de Palma y á su bizarro Presidente.

Nos complacemos en consignar lo expuesto, que demuestra la importancia de nuestra Estación de Salvamento, la pericia de la brigada y el celo infatigable de su presidente don Manuel Villalonga premiado y felicitado, calurosamente, en distintas ocasiones, por sus brillantes servicios en pró de tan importante y benéfica Asociación.

Los bailes en el Círculo

Haciéndonos eco de lo manifestado por un colega, decíamos que se adornaban los salones de dicha Sociedad con motivo de los bailes de máscaras. Mejor informados resulta que no hay tal cosa y que este año, como los anteriores, ningún extraordinario se prepara en el local, que por lo demás, como todo el mundo sabe, reúne condiciones de elegancia y confort

que hacen innecesario los trabajos de ornamentación de referencia.

Demófilo en Palma

Ha llegado á esta capital el distinguido periodista cuyo pseudónimo tan caro es á los amantes del progreso y de la libertad.

Demófilo, desde las columnas de «Las Dominicales» ha hecho una propaganda fecunda, sin arredrarle las numerosas tropelías, que con él han cometido los partidarios de la reacción, privándole de carrera, sujetándole á procedimientos inquisitoriales, encerrándole en calabozos y obligándole á emigrar.

Apostol y martir de una idea que es compendio de amor á la humanidad, ha dedicado su vida á rasgar las tinieblas del entendimiento atrofiado por absurdas preocupaciones y no hay pueblo en España, por insignificante que sea, que no conozca y admire á Demófilo.

Al saludar á nuestro colega desde estas columnas, deseamos que su estancia en Mallorca le sea grata.

Perpetuo encartillamiento

Según se dice, el hecho de haber tenido de nuevo, entrada en el seno del Comité Literario Dinástico de Palma el ex-gobernador de Cádiz, D. Pascual Ribot, se debe que desde Madrid, se han recibido cartas del mallorquín, amadrileñado santanderino, obligando á los socios de la Peña, á continuar bajo la dirección del gran pantorrillas mallorquín, caído á impulsos de los estetas gaditanos.

¡Mentira parece que haya hombres que se apresten á vivir bajo el servilismo que les impone desde Madrid, el que, no obstante de ser mallorquín, solo se cuida de nuestra isla para venir á mendigar votos para obtener la investidura de Diputado á Cortes!

Cuando un jefe de un partido cae en tan mala postura conforme así lo hizo el cuñado del cuñado, no deben ser lo suficiente las cartas de tal ó cual Antonio para que sin la más mínima protesta, se sometan á tan dura condición, como lo es teniendo que vivir bajo una tan reprobada dirección.

No hay duda alguna, hoy está de nuevo en candelero el personaje que poco tiempo há cayó aplastado bajo el peso de la severa crítica de la pública opinión.

Ya sabe pues el pueblo palmesano que puede esperar de políticos que se someten á un tan sin igual despotismo.

Si es que el pueblo conserva un átomo de vergüenza, cuando venga el mayo debe declarar guerra sin cuartel á toda candidatura confectionada por el encartillador y en la cual figuran encartillados.

Repatriados

Sabemos que la Junta de protección recibió anoche telegrama avisando que hoy debían llegar mas de doscientos soldados procedentes de Cuba; y según pudimos enterarnos, no dispensará dicha Asociación á los que regresan, el mismo recibimiento que hizo á expediciones anteriores.

No comprendemos la conducta de la Junta en este asunto concreto, porque los que hoy llegan y los que vendrán después tienen el mismo derecho y merecen la misma deferencia que los llegados en las primeras expediciones.

Si existen razones para obrar en esta forma ilógica, el público y los repatriados deben conocerlas. No podemos suponer que la apatía ó el cansancio produzcan esta falta de equidad cuando tantas pruebas dió la Junta de su celo.

Justicia municipal

Un amigo nuestro de Sollier, persona que nos merece entero crédito, nos escribe que en aquella villa la instrucción de expedientes posesorios se ha hecho punto menos que imposible. El Juez municipal, recibe de noche y en su domicilio particular, las declaraciones de los testigos y como dicho señor Juez se halla enemistado con la inmensa mayoría del pueblo son muy contados los sollerenses que quieran prestarse á testificar, lo cual redundará en perjuicio del público.

Bueno sería, siendo como creemos, cierta la noticia, se hiciera saber al referido funcionario por quien tiene derecho á ello que en el local que ocupa el Juzgado y en horas hábiles es en donde deben recibirse las declaraciones de testigos y verificarse todas las diligencias judiciales.

Basta por hoy.... Otro día nos ocuparemos mas despacio del asunto.

Mil gracias

El Sr. Conde de Montenegro, Presidente del Centro Militar nos ha dispensado el honor de invitarnos al baile de máscaras que dicha Asociación tiene acordado celebrar el día 9 del actual.

Agradecemos al Señor Conde de Montenegro la atención que nos ha dispensado.

VI OÑA

Según tenemos entendido están adornándose con exquisito gusto los salones de la indicada Sociedad, en cuya fiesta prometen estar muy concurridos de bellas máscaras que lucirán en la fiesta elegantes disfraces.

El médico Aguiló

Leemos en «La Correspondencia»:

«D. Mariano Aguiló que hace ya tiempo vivía alejado de La Peña se ha dado de baja en la lista de socios.»

El Sr. Ribot

Ayer ya se atrevió á presentarse en las Casas Consistoriales para dirigir desde un cuartito inmediato al salón de sesiones. En la última sesión los concejales fusionistas tuvieron que sufrir la humillación de que mandara papeletas al señor Moll.

Siga la broma.

Tres premios

Habiendo acordado la Junta Directiva y Comisión de bailes de la Sociedad «La Protectora» conceder tres premios á las señoras que asistan al baile del próximo jueves con disfraz que á juicio del Jurado al efecto nombrado, se considere de mejor gusto y elegancia, se hace saber al público que los objetos que servirán como premios, estarán espuestos hasta dicho día en los escaparates de la Pístería de D. José Segura de la calle de San Nicolás.

Repatriados

A bordo del vapor «Unión» han llegado esta mañana 208 soldados naturales de estas islas los cuales regresan de Cuba.

Llegaron á la Península á bordo del vapor alemán «Ems» desembarcando en Cartagena.

Después de la lista, se han dirigido al cuartel del Carmen en donde se ha efectuado el reconocimiento por los médicos del Regional n.º 1. Sean bien venidos.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Teatro Principal

Muchos aplausos cosecharon la Sra. Alverá y los señores García Ortega y Echaide que tan bien interpretan la preciosa comedia de Dumas «Demi-monde», copia exacta de la vida parisién en aquella clase de la sociedad donde bullan sirenas pecaminosas, cubiertas con el barniz de la corrección y las buenas formas. Esta obra que se desarrolla con un naturalismo encantador contiene provechosas enseñanzas para los incautos expuestos á caer en las redes de mugeres llenas de seducciones.

Para el viernes se anuncia el beneficio del Sr. García Ortega, en vez del jueves, como se dijo antes.

Cabildo municipal

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento presidido por el Sr. Salóm y Vich y con asistencia de los Sres. Bauzá, Clar, Torres, Marroig, Coll, Moll, Piña, Abrines, Sbert, Esteva, Serra, Compañy, Pou, Bannasar, Mayol, Casanovas, Bibiloni, Martínez, Torrella, Sureda, Mulet, Soler de la Plana, Morell y Mir.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron y aprobaron igualmente varias cuentas por servicios municipales.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un oficio del Sr. Gobernador trasladando un dictamen de la Comisión Provincial por la que se

desestima un recurso interpuesto por varios vecinos de la calle de Jaime II en contra de unas obras que se están efectuando en una casa de aquella calle.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda un oficio del presidente del «Asilo Naval Español», de Barcelona, en el cual se pide una subvención anual para atender a los gastos.

De acuerdo con la Comisión de Cementerios se acuerda el traspaso de las sepulturas propiedad del Sr. D. Francisco Serra y de doña Catalina Pou a favor de D.ª María Palliser y D. Francisco Ribasa respectivamente.

La Comisión de Gobierno Interior propone la confección de prendas de uniforme para la guardia municipal.

El Sr. Sbert está conforme en que se confeccionen dichas prendas si hay cantidad en presupuestos para pagarlas; para saber lo cual propone, y se acuerda, pase a la Comisión de Hacienda.

Se acuerda la colocación de una estera en el despacho del Juzgado de 1.ª instancia.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se acepte una nueva alineación de la calle del Socorro, tomando por base el nuevo edificio de los padres Agustinos, apesar de haber protestado contra dicha alineación los vecinos de aquella calle, por creerse perjudicados.

Con tal motivo usan de la palabra los Señores Mulet apoyando el dictamen y los Señores Mayol, Serra y Pou en contra. Es de notar los tonos enérgicos empleados por este concejal republicano, haciendo presente a sus compañeros que la alineación propuesta por la Comisión es para favorecer a los P. P. Agustinos y aprovecha la ocasión para decir que es preciso no dejarse imponer por dichos P. P., que fueron los causantes de la rebelión en Filipinas.

Pasado a votación el dictamen fué desechado por 17 votos contra 9. Votaron en favor de la Comisión los Señores Morell, Mulet, Gual de Torrella y Soler de la Plana, carlista y los Sres. Salom, Moll, Coll, Mir y Casasnovas, fusionistas.

Se presenta un dictamen de la misma Comisión proponiendo se señale el plazo de tres días para que el Sr. D. Antonio Roca pueda firmar la escritura de renuncia con el Ayuntamiento, referente a ciertas obras efectuadas en el predio «Son Basó» y que a dicho señor se le imponga una multa por haber desobedecido órdenes de la Alcaldía.

Este asunto origina un largo debate: el Señor Sbert propone se amplíe el plazo que se le concede, que en la escritura se mencionen que las obras a que renuncia son las hechas antes de 1895 y que se le exima de la multa. El Señor Moll explica el asunto tenido con el Ayuntamiento y el Sr. Roca con gran riqueza de detalles refutándole el Sr. Pou.

Después de rectificar ambos señores se pasa a votación la proposición del señor Sbert siendo aprobada por mayoría de votos.

Se aprueba: la distribución de fondos para el próximo ejercicio económico.

Presentan enmiendas los Sres. Sbert y Pou, que, sin leerse, quedan juntamente con el citado proyecto, ocho días sobre la mesa.

En el proyecto de enmienda del Sr. Pou aparece una economía de 126.725'65 pesetas sobre la economía de 114.000 pesetas que ha hecho la comisión de Hacienda.

El Sr. Sbert sobre la economía de 114 mil pesetas de la Comisión hace la de 29.600 pesetas.

Se da lectura a una comunicación de la empresa Unión Comercial de vapores en la cual se ofrece al Ayuntamiento, y este lo acepta, el pasaje gratis, menos los derechos de Estado, a los pobres que por orden de la Alcaldía tengan que ser trasladados a la Península.

Una denuncia

El Sr. Pou usa de la palabra para hacer una denuncia. Dice que hay un maestro de escuela pública de esta ciudad que cobra a sus alumnos. El Sr. Pou protesta de este hecho y dice se ponga término a tales abusos. A instancia de varios señores concejales el Sr. Pou concreta el asunto y dice que dicho profesor es el de la calle de la Cofradía D. Miguel Porcel el cual solicita de los padres que están satisfechos de la enseñanza de sus hijos que le abonen 1'50 pesetas mensuales.

Se acuerda instruir el oportuno expediente.



LA SEÑORITA

Doña Francisca Ripoll y Casellas

Ha fallecido a los 27 años de edad

EL DÍA 7 DEL ACTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

EN SON LLULL DE (LA VILETA)

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver de la finada mañana dia 8 a las 9 de la misma y seguidamente al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Vileta.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cuarenta días de indulgencia a los que asistan al funeral y otros cuarenta a los fieles que ofreciesen en sufragio de la persona difunta, alguna misa, comunión ó parte del rosario.

Quejas

Las reproduce el Sr. Serra referentes a una casa de la Bonanova que está ruinosa y a las aceras del Molinar y otras que todavía están sin terminar.

Una interpelación

El Sr. Moll dá lectura a un retazo de un discurso del Sr. Pou, que publicó «La Última Hora» del lunes al dar cuenta de una reunión en el Centro de la Unión Republicana. En dicho discurso se leen varios cargos dirigidos por el Sr. Pou a la Administración municipal calificándola en tonos muy duros.

El Sr. Moll solicita del concejal republicano que diga si es cierto que vertió aquellas expresiones y las concrete.

Con gran aplomo el Sr. Pou afirma todo lo que en síntesis publicó «La Última Hora» y explica que la administración municipal es mala porque se pagan muchos sueldos que no debían satisfacerse y que en diferentes casos se pagan ciertos útiles más caros que lo usual. Dirige otros graves cargos que nos es imposible apuntar, dado lo avanzado de la hora en que terminó la sesión, las dos y media, y el exceso de original que hay en cajas.

A instancias del Sr. Moll, el Sr. Pou explica que no asiste a las sesiones de las Comisiones porque sus proposiciones no son atendidas y que por tanto se retiró por no hacer política obstruccionista y poder protestar luego en sesiones.

Habiendo terciado en el asunto el señor Mulet, calificando los discursos del señor Pou de efectistas el concejal republicano censura agriamente al adicto de D. Carlos.

Por último, para averiguar varias afirmaciones del Sr. Pou se acordó abrir una información.

Y los concejales se retiraron del salón de sesiones por no haber más asuntos de que tratar.

Banquete republicano en Felanitx

Brevísima será la reseña que haremos del banquete celebrado en aquella importante é industrial ciudad en conmemoración del XXVI aniversario de la proclamación de la República española.

Convencidos los señores que brindaron, que el pueblo estaba harto de discursos y de banquetes, fueron pocos en sus discursos limitándose a aconsejar a todos los republicanos ¡a todos! a que depusieran de una vez sus rencillas y unidos por los sagrados lazos de la fraternidad y

de la libertad y del interés pátrio fueran a luchar en las próximas elecciones para poner al frente de la administración municipal a hombres honrados y sinceros para que nos saquen de una vez del fango ignominioso en que la inmensa mayoría de los españoles se revuelve y se pudre por causa de una minoría desvergonzada y cínica oída tan solo por su atrevimiento y osadía.

Tanto el Sr. Quiñones como el Sr. Pomar fueron muy aplaudidos por las manifestaciones que hicieron y como la hora fijada para la inauguración de la nueva fábrica de gas se aproximaba; se despidieron nuestros amigos y correligionarios de Felanitx haciendo votos para que aquel banquete fuera el último que se celebrara bajo la dominación de la monarquía y la de esos hombres sin fé y sin conciencia que después de tanto alardear de sabios y prudentes y buenos nos han destruido ó vendido una cuarta parte del territorio de la nación y nos han hecho pasar ante las otras como un pueblo cobarde y afeminado.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 7 de Febrero

Interior.	58'05
Exterior.	68'60
Amortizable.	68'20
Cubas 1886.	55'60
Cubas Nuevas 1890.	47'50
Banco de España.	400'00
Tabacos.	246'00
Francos.	00'00
Libras	32'60

BARCELONA 7

Interior.	57'72
Exterior.	00'00
Cubas.	55'50
París.	53'70
Cubas 1890.	47'50
Nortes.	32'90
Amortizable.	68'25
Francos	29'75
Libras	32'62
Filipinas.	00'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	62'50
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	55'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	32'00
La Islaña Marítima.	49'00

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 6 10'10 n.

Un despacho de París, dice que ha sido encontrado en la calle de Montreuil, el cadáver de un albañil español, el cual presentaba 12 heridas enormes.

Hasta ahora son desconocidos los móviles del crimen.

Madrid 6 10'15 n.

La Diputación provincial de Madrid, ha acordado en la sesión extraordinaria que acaba de celebrar, llevar a los tribunales el folleto de denuncias graves hechas contra dicha Corporación y depurar gubernativamente los hechos.

Háblase de que el Gobierno nombrará un Delegado especial para intervenir en dicho asunto.

Madrid 6 10'30 n.

En la sesión del Consejo celebrado hoy, el Gobierno ha resuelto intervenir en los asuntos de la Diputación provincial de Madrid.

Se aprobaron los decretos de suspensión del Ministerio de Ultramar, los cuales serán incluidos en la firma del miércoles.

Durante la celebración del Consejo se recibió un telegrama del general Rios, anunciando la salida de un barco que conduce repatriados.

El Gobierno cree que habrá dificultades para libertar el resto de los prisioneros ante la ruptura de las hostilidades entre los tagalos y los yankees.

También habrá dificultades para ratificar el tratado de paz en el Senado yanqui.

Madrid 6 10'40 n.

El parte oficial que el general Ottis, dió al Gobierno de Washington después del combate, dice que cuantas embestidas dió el enemigo fueron rechazadas.

Añade que al amanecer, avanzaron, lanzando a los tagalos más allá de las líneas que ocupaban, apoderándose de varios arrabales y causándoles grandes pérdidas.

Los yankees tuvieron en la refriega 275 bajas, siendo escaso el número de los muertos.

El ataque de la escuadra sobre los flancos fué magnífico.

Durante el mes de Enero los tagalos se procuraron gran número de fusiles Maüssers y algunas piezas de artillería de campaña con cañones de tiro rápido.

La situación es muy satisfactoria habiendo tranquilidad completa en Manila y sus cercanías.

La salud de las tropas es excelente.

Madrid 6 11 n.

Varios telegramas particulares, dicen que las bajas de los yankees ascienden a 28 muertos y 200 heridos.

Las de los tagalos asciende a varios millares, habiéndoles hecho además muchos prisioneros.

En Berlin ha fallecido el excanciller Caprivi.

El «Dayli Graphie» publica un telegrama, afirmando que don Carlos ordenará un alzamiento tan luego se ratifique el tratado de paz.

Añade que el Marqués de Cerralbo organiza el movimiento carlista.

SECCION DE ANUNCIOS



Imprenta del Comercio
 á cargo de
Francisco Soler
 Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

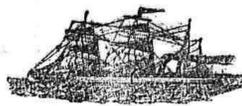
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



Sociedad de Navegación á vapor "UNION COMERCIAL,"
J. ESTELA Y C.^a

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arregladamente á la siguiente tarifa:

De Palma á Barcelona y vice-versa

En 1. ^a Cámara	5 Pesetas.
En 2. ^a id.	3 id.
En 3. ^a id.	1. ⁵⁰ id.

PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE **J. SUREDA LLITERAS**

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Dietario

Agenda de Bufete

*** 1899 ***

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3.00 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior 2.50

EDICIÓN ECONÓMICA, 1.50 PTAS.

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

para las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eñiz, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las autoridades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Para el por mayor y mayor **FARMACIA GIOL**, Penedes, 51. BARCELONA



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7.40 mañana y 6.25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2.30 (mixto), 6.30 mañana y 5.15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6.30 mañana y 5.15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6.55 mañana, 1 y 5.25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES
 Telegráficas y Telefónica,
 EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de ADUANAS y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27.—2.º

Imp. del Comercio, F. Soler — Palma